

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### VILLARDECIERVOS

##### *Anuncio*

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por:

- *Nombre y apellidos:* Rubén González García.
- *Razón social NIF/CIF:* 71035\*\*\*\*.

Para la actividad de “bar” con emplazamiento en calle Luis Núñez, n.º 46, de acuerdo con la siguiente documentación presentada con la solicitud:

- “Informe actividad de bar”, redactado por el arquitecto Javier Ferrero Sánchez y firmado digitalmente con fecha 13 de noviembre de 2025.
- Proyecto acústico de “Adaptación de local a bar”, redactado por el ingeniero técnico de telecomunicación José Andrés Alonso Tuda y firmado digitalmente con fecha 5 de noviembre de 2025.
- “Proyecto técnico de Bar”, redactado por el arquitecto Javier Ferrero Sánchez y firmado digitalmente con fecha 14 de noviembre de 2025.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Villardecervos, 16 de diciembre de 2025.-La Alcaldesa.

R-202503424

